

te, hemos recibido de Roma la orden de hacer saber á todas las juntas de peregrinacion adviertan á los peregrinos se abstengan de llevar distintivo alguno y usar de palabras que puedan dar origen al más ligerísimo rozamiento con las autoridades italianas, guardando la impresion de su entusiasmo y de su amor para el interior del Vaticano, único lugar que queda á nuestro Padre para recibir con entera libertad á sus hijos.

Esta recomendacion, de la más alta importancia, conviene la repitan una y cien veces los que tengan autoridad para ello.

Vamos á Roma á consolar á nuestro amadísimo Pontífice, no á provocar el más ligerísimo conflicto que pudiera servirle de amargura y disgusto en la situacion en que se encuentra, ya de sí difícil y triste.

El Conserje de la Sociedad «Amigos de los Pobres» encontró en la vía pública un carretillo de mano abandonado.

El dueño puede presentarse á dicho señor para hacerse cargo del pequeño vehículo.

En la semana del 12 al 18 del pasado Febrero, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó, á los puntos que indicaremos, las cantidades de vino que á continuacion se expresan:

Table with 2 columns: Town (A. Pasajes, Irún, Santander, Bilbao) and Tonnage (1.279, 174, 21, 21).

Recomendamos á nuestros lectores una pobre familia, compuesta de un matrimonio con tres hijos, que vive en la calle de los Remedios, número 2, guardilla.

La mujer hace ya mucho tiempo que está enferma, careciendo de toda clase de recursos.

La guardia civil de Torrelavega da cuenta de haber detenido, por denuncia de don Saturnino Perez, vecino del pueblo de Poblacion de Campos, á un prófugo de quintas del remplazo de 1888 cuyo nombre no dice la comunicacion, aunque sí que el citado joven, natural de Villamayor (Salamanca), fué detenido en Casar de Periedo, donde se hallaba trabajando en la vía del Cantábrico, y confesó ser prófugo del citado año y quinto por el cupo de Salamanca.

Hasta el 15 del mes próximo se admitirán en el Ministerio de Marina las solicitudes para tomar parte en los exámenes de ingreso de la Escuela naval.

En la Cámara francesa el diputado proteccionista Mr. Turell ha expunado su anunciada interpelacion sobre la cuestion de los vinos.

Quejose de la situacion en que se encuentran los viticultores franceses, que no pueden vender sus vinos por el perjuicio notable que les ocasiona la importacion de caldos españoles. Añadió que el modus vivendi concertado con España es un verdadero engaño para los intereses franceses. Reclamó la supresion del derecho de consumos y la reforma del régimen sobre las bebidas.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion ordinaria la Corporacion municipal.

Ya han salido de Chicago casi todos los objetos con que los expositores españoles concurren á la exposicion.

Esperan en Nueva York para ser conducidos á España, directamente, por lo que se cree que á fines del mes de Abril estén todos en los puertos de la Península.

Ayer á las doce de la mañana entró en nuestro puerto el magnifico vapor correo Alfonso XIII, procedente de la Habana, conduciendo 200 pasajeros.

Por tratarse del insigne violinista montañés don Jesús Monasterio, elevado últimamente á la categoria de Director del Conservatorio Nacional, cortamos de La Epoca la siguiente curiosa anecdota que prueba una vez más el integro carácter que tuvieron nuestros mayores, y que por desgracia nuestra ha degenerado bastante, al menos en la capital, pues de no ser así no harian los gobiernos la burla

que están haciendo de esta infortunada ciudad.

Hé aqui el anecdota: «El rey don Amadeo invitó á varios artistas para que dieran un concierto en Palacio.

Comenzó el concierto, y la ejecucion de las primeras piezas se vió interrumpida constantemente por las ruidosas conversaciones de los convidados.

Quando llegó su vez á Monasterio, las conversaciones continuaban, y se estaba sirviendo refrescos á los convidados.

Debía acompañarle al piano Zabalza, que se sentó y empezó á preludiar. Monasterio permaneció mudo, y viendo que no habia trazas de obtener silencio, dirigióse á Zabalza y dijo:

—Levántese usted y vámonos.

Zabalza le miró asombrado.

—Don Jesús ¿usted sabe lo que dice?

—Le digo á usted que nos vayamos. Y si se quiere usted quedar, quédese usted sólo, que yo me voy.

Y salió, en efecto, del salon, imitando, como era natural, Zabalza su ejemplo.

Don Amadeo se enteró enseguida de lo que habia ocurrido, y mandó interrogar á Monasterio acerca de los motivos que habia tenido para tomar tal determinacion.

Monasterio, contestó poco más ó menos, al enviado del rey:

—Diga usted á S. M. que me he retirado del salon porque no estoy acostumbrado á arrullar con mi violin las conversaciones del público. Y añada usted que mientras no haya silencio no tocaré.

El rey, al oír tales razones, impulsó inmediatamente silencio á sus convidados y Monasterio ejecutó con encanto de toda la corte su Adios á la Alhambra, cuya terminacion fué acogida con grandes aplausos.

Anteayer tarde se reunieron en el palacio episcopal, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, de la Junta diocesana encargada de organizar en esta provincia la peregrinacion obrera, los señores presidentes de las Congregaciones católicas de esta ciudad, acordando formar de cada Congregacion una junta parcial para auxiliar á la diocesana en sus trabajos. El señor don Ecequiel Quijano, como presidente de la V. O. T., expuso en nombre de la Junta de gobierno el propósito de dicha Orden, de costear el viaje á seis de la misma y á dos obreros que designe la Junta.

El guardia civil de segunda, de esta Comandancia don Froilán Rodriguez Alonso, ha sido trasladado á la de Oviedo para prestar sus servicios en la primera compañía, donde ha sido destinado.

Por la prensa de Madrid y provincias anda rodando un bando que dice ser publicado por nuestra primera autoridad local, de cuyo bando, con sentimiento, no tenemos noticia alguna.

Lástima es que no sea verdad tanta belleza, pues la allocucion citada merece sinceros plácemes, porque además de lo moral y buenas costumbres que encierra la disposicion, está en armonia con la Ley de Instruccion pública, el libro 3.º del Código penal, la Ley de 24 de Julio de 1873, la del 28 de Julio de 1878, y las Ordenanzas municipales.

Para conocimiento del público trasladamos el bando á nuestras columnas, llamando acerca de él la atencion del señor Gonzalez Trevilla, esperando tome buena nota del escrito que á guisa de buen sambenito le cuelga de la prensa de otras provincias.

Dice así: «Serán castigados con arreglo á las facultades propias de la autoridad municipal, ó denunciados á las autoridades gubernativa ó judicial, segun los casos:

1.º Los padres ó encargados de los niños menores de diez años que permanezcan en la vía pública sin persona encargada de su cuidado.

2.º Los padres ó encargados de los niños que estén en edad de recibir la primera enseñanza elemental, si requeridos por la autoridad ó sus agentes no justifican que sus hijos ó pupilos asisten á una escuela pública ó privada, ó reciben en cualquier forma la educacion propia de su edad.

3.º Los padres ó encargados de los jóvenes mayores de diez años y menores de quince, si requeridos en la forma del número anterior no acreditan que les dan

la educacion propia de su estado ó fortuna en talleres ó institutos de enseñanza.

4.º Los que con sus juegos interrumpen el tránsito público, molesten al transeunte, manchen pinturas ó fachadas, estropeen cualquier objeto de utilidad ó de ornato, sea de propiedad pública ó privada ó causen daños en parques, paseos, jardines ó en el alumbrado público.

5.º Los que se burlen de ancianos, impedidos, contrahechos, ó de aquellos otros que, por sus defectos ó desgracia, sean dignos de la consideracion y respeto de las gentes.

6.º Los menores de quince años que concurren á cafés, billares, tabernas, etcétera, á no ser acompañados por sus padres ó encargados, ó sean enviados por los mismos para la compra de lo necesario para sus casas, y los dueños ó encargados de los establecimientos que les admitan ó reciban.

7.º Los que perturben el sosiego público, entonen canciones ofensivas á la moral y á las buenas costumbres, blasfemen del santo nombre de Dios, causen vejaciones á los transeutes con sus travesuras, falten al respeto debido á la mujer, ó no observen las reglas de la compostura y del respeto que impone la vida social.

8.º Los dueños de talleres y fábricas que admitan á sus trabajos niños menores de diez años conforme á la ley de 28 de Junio de 1878.

9.º Sin perjuicio de las disposiciones que adopte la Alcaldía respecto á mendicidad, queda terminantemente prohibido implorar la caridad pública á los niños menores de quince años.»

Los vecinos de Villacarriedo Rosendo y José Casuso han sido detenidos por desacato cometido contra el Alcalde de aquella villa.

Ayer reinó un tiempo muy bueno viéndose los paseos de la poblacion sumamente concurridos.

Continúan los lamentos del público por el mal estado de conservacion de aquellos suelos.

Recomendamos á la Comision de obras que contrate la cantidad necesaria de arena de Bayona, que es sumamente propósito para este empleo, pues como vamos entrando en la época del buen tiempo, el público verá con sumo agrado el arreglo de pavimentos de los paseos.

Habiéndonos preguntado si las señoras podrian formar parte de la peregrinacion obrera, y si contarían con las comodidades correspondientes á su clase, se asegura, segun carta del excelentísimo señor Marqués de Comillas, que las señoras podrian formar parte en esa grandiosa manifestacion de adhesión al Papa, y que tanto en el viaje como durante su estancia en Roma disfrutarán de todas las comodidades posibles en tales expediciones.

Respecto á los viajes por mar ó tierra reproducimos los siguientes telegramas

transmitidos desde Madrid al Peregrino.

«Peregrinos por mar estarán en Roma cuatro dias; peregrinos por tierra, por su cuenta, podrán permanecer en Roma cuantos dias quieran.—Trenor.»

«Muy en breve remitiré precios viaje por tierra.—Marqués de Comillas.»

Con la primera quincena de Marzo, segun dice Noherlesoom, se inaugura la primavera meteorológica, aunque todos los indicios son de que tendrá más parecido con el invierno.

En tres períodos pueden dividirse los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir: el primero del 3 al 5, temporal del SO., producido por una depresion que pasará desde Madera al Mediterráneo por el S. de España; el segundo, del 6 al 11, será el más borrascoso y desapacible de todos, con vientos fuertes de entre SO. y NO., nubascos con bajas temperaturas, y volverá á nevar el 9 en el NO. y region septentrional.

Desde el 12 hasta el final mejorará el tiempo; pero todavía será anubarrado y ventoso de entre SO. y NO., con alguna lluvia en las regiones occidental NO. y septentrional de la Peninsula.

Anoche se nos facilitó en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernacion á Gobernador. Madrid 5—10:40 m.

Segun telegrama del general Martinez Campos, fechado en Marruecos el dia primero del corriente, se consideran terminadas satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla. La indemnizacion se ha fijado en veinte millones de pesetas.

Las demas condiciones, castigo de culpables, zona neutral, aumento de guarnicion mora en Melilla, creacion de agentes consulares en Fez y Marruecos y garantías para el pago de la indemnizacion, obtenidas igualmente en forma satisfactoria. La embajada estará de regreso en Mazagán el dia 10 del presente mes.»

Acordado por el Ayuntamiento de esta capital que se ejecuten las obras de urbanizacion en la prolongacion de la calle de Bailén, ó sea la seccion correspondiente, entre las calles de Heruán Cortés y Medio, se anuncia la subasta para el dia 15 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

El Presupuesto de las obras asciende á 3.100 pesetas; y para tomar parte en la subasta es preciso haber hecho el depósito de 300 pesetas en la depositaria municipal.

El juicio de exenciones ante la Comision provincial de los mozos del remplazo actual, y revisiones de los correspondientes á los tres anteriores, empezará el 2 de Abril y terminará el 14 del mismo mes.

LA SEÑORA Doña Josefa Guruchaga y Ruiz Ha fallecido á la edad de 65 años, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos don Daniel Lopez, hija política doña Teresa Llama Acebo, don Francisco, don Felipe y don Enrique, (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, nietos, viznietos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar en el dia de mañana á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Santa Clara núm. 16, al sitio de costumbre, y á los funerales que tendrán lugar pasado mañana, 9 á las diez de la misma en la Iglesia de la Anunciacion. Santander 7 de Marzo de 1894. No se reparten esquelas.

Un individuo, al parecer demente, tenía intenciones anoche de arrojarse desde un quinto piso de la calle de los Tableros. Sabedores de ello el guardia municipal de punto y su jefe subieron con las debidas precauciones y consiguieron retirar al desgraciado del peligroso sitio en que se hallaba tendido.

Tres ó cuatro rapazuelos de 10 años que se quedaron anteanoche escondidos en los mercados de la Plaza Nueva penetraron en algunos cajones y sustrajeron ciento y pico de pesetas y una sortija de oro.

La madre de dos de ellos se presentó con los niños en el Principal, confesando que habían estado de *francachela* en la Albercía, agregando uno de los rapaces que en casa tenía escondidas diez pesetas, de las que en efecto presentó nueve. La sortija fué recuperada anoche.

Esta mañana á las siete dejó de existir la virtuosa señora doña Josefina Gurruchaga y Ruiz, madre de nuestro querido amigo el jefe del negociado de Beneficencia en la Diputación provincial, don Daniel Lopez Gurruchaga.

Enviámosle, así como á su atribulada familia, el más sentido pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

LA IMPORTANCIA DE LA «EMULSIÓN DE SCOTT» LA SANCIONAN LAS PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS.

(Desconfiar de las imitaciones)
 Hube recetado la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada Emulsion.

Santiago 24 noviembre 1895.
 Dr. MANUEL PIÑEIRO HIERBA.
 Catedrático de Patología interna.

Todos saben cuántas tisanas, pociones, pastillas, etc., es preciso emplear ordinariamente para curar un resfriado, un catarro ó una bronquitis. El tratamiento de estas enfermedades por las CÁPSULAS GUYOT solo cuesta de diez á quince céntimos diarios. Basta con tomar dos ó tres cápsulas en cada comida y casi siempre se siente el alivio desde las primeras dosis. Para no confundir las verdaderas CÁPSULAS GUYOT con las imitaciones que tratan de sustituirlas, advertimos que estas cápsulas son blancas y que en todas va escrita la firma Guyot.

Los médicos de todos los países del mundo reconocen que el agua natural Purgante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empachos gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en la obesidad y siendo igualmente diurética al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos úricos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 6.
 En Chicago se ha descubierto un com-

plot anarquista que tenía por objeto volver el consulado francés.

En la Bolsa de París se ha cotizado hoy á 64,59 el 4 por 100 exterior español.

Se ha aplazado para el jueves el Consejo de ministros que debiera celebrarse mañana con la Reina.

El señor Sagasta ha estado en palacio á despachar con la regente.

Al salir dijo á los periodistas que el Gobierno está muy satisfecho del arreglo hecho en Marruecos y que es casi seguro que se señale para el 26 del actual la apertura de Cortes, como nueva legislatura, pues se considera que es tarde para continuar la actual.

Por disposición del ministro de Marina se va á proceder á la reapertura de la escuela de Condestables.

Créese que la crisis no será planteada hasta despues de Semana Santa para que los ministros puedan firmar el *último* *tum* de lo de Marruecos.

Se ha abierto sumaria en averiguación de lo ocurrido en el banquete militar celebrado anteaer.

Se ha dado orden para que el día 10 del actual estén en Mazagán el Conde Venadito y el Leguzpi para esperar á la Embajada.

Mañana se publicará la real orden licencianado á los reservistas de la quinta de 1887 y á los reclutas de 1890 que se incorporaron á las filas por los sucesos de Melilla.

VARIEDADES

LA MUJER.

A mi querido amigo José Bravo.

Es misterio la mujer que el hombre muy pocas veces ha llegado á comprender. La grandeza de su ser se oculta entre pequeñeces.

El que sufre su desvío la llama ingrata y cruel, y si ama con desvarío la ofrece un amante frío del desengaño la hiel.

Su abnegacion y su amor muestra el rostro conmovido; mas el ajeno dolor suele olvidar con furor si la pisan el vestido.

Ama con ardor sublime que hace nuestra vida hermosa con nuestra desgracia gime y la mano que la oprime suele besar amorosa.

Pero tanta abnegacion

se trueca en adios tal vez si el dueño de su pasión muestra una mancha en su tez antes que en el corazón.

No es la culpa suya. El mismo que su extravío condena con insolente cinismo, no ve que por su egoísmo tal vez se muere de pena.

Se combate su pureza llamándola luego impura y alabando su belleza, suele verse con tibieza de su alma la hermosura.

Se le ordena con imperio vestir humilde y sencilla y ve, que el hombre más serio siente en el pecho el cauterio de esa belleza que brilla.

Vive entre contradicciones que la conlaman á ser juguete de las pasiones. Nuestras propias afecciones reflejan á la mujer.

Lo que en sí puede encerrar se comprende pocas veces, y debemos procurar sus grandezas admirar y olvidar sus pequeñeces.

Federico Iriarte de la Banda.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA
 IMPORTADOR DE COCOS
 SANTIAGO DE CUBA.
 Direccion: J. Masforroll,
 SANTIAGO DE CUBA.

PUBLICICO
 ¡Que el Sultán no da dinero por la cuestion de Melilla! ¡Que sí lo da, porque ahora tiene el Sultán mucha gaita!... Tales voces en España son hoy las que predominan; pero ¿quién duda, señores, que en la gestion no habra riña? ¡Sí con la Embajada va una superior partida del Gran Ants Escarchado y Elixir Ants Zorrillal!
 B. L. Domecq y Comp.
 LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
 Teléfono núm. 140.

LA CASA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO EN PRODUCCION, EXISTENCIA Y EXPORTACION.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA. 7 GRANDES MEDALLAS DE ORO DE PRIMERA CLASE. 35 MEDALLAS Y DIPLOMAS DE DISTINTAS EXPOSICIONES.
 Las más altas recompensas han sido concedidas á los artículos de

BARCELÓ Y TORRES DE MALAGA.
 Tipos de vinos y aguardientes especiales para todos los mercados del mundo y primitiva fábrica en Málaga del
 Gran Aguardiente de Ojen.

Representante
 ADOLFO NOVAL GAGIGAL.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
 por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo. El 21 de Marzo saldrá el vapor español
 PAULINA
 Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Marzo 7. EL CORREO DE CANTABRIA. N.º 3.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA POR L. STAPLEAUX.

mucho más exigente, por lo cual los mozos no le tenían en grande estima ni se apresuraban á servirle.

Pero como no tenía buen genio, apareció en el dintel de la puerta y con voz colérica dijo:

—¿Estáis sordos? ¿No ois que he llamado?

—No habíamos oido. ¿Qué deseaba Vd.?

—Basta de palabrerías. ¿Creeis que voy á ser tan tonto que os pague las horas que me haceis esperar? Hace diez minutos que me estáis oyendo y no me contestáis. Ya os pesará.

Y Ducos, después de decir esto, volvió majestuosamente á la sala de billar, donde Carlos le siguió.

Estanislao, al verle marchar, se dijo:

—Si crees que nos vamos á molestar por tí, viejo verde. De fijo que no sale de aquí hasta mañana por la noche. Vaya una pécora. Doce horas de café por día y dos suses de propina.

—En eso tienes razon. Por fortuna tenemos parroquianos mejores, como por ejemplo el señor Mercadier.

—¡Ah! Ese es otra cosa. Ese comprendo lo que hay que hacer.

—Y viene á menudo. Y á propósito, ¿qué tienes tu que arreglar con él?

Esta pregunta, hecha sin malicia á Estanislao, desconcertó á éste, que con testó embarazado:

—¿Conmigo?

—Sin duda Contigo; cualquiera diria que tenéis algun negocio entre manos.

—¿Negocio yo y con el señor Mercadier? ¡Vaya una ocurrencia! Si fuera con el ama no digo que no.

—Por el ama no digo que no venga como casi todos los parroquianos de la casa; ya lo creo. Todo el mundo conoce á la señora Lorrain, pero no me refiero á eso, se trata de tí y del señor Mercadier, no del ama.

—En último resultado—contestó Estanislao con tono desabrido—aún cuando no se tratara del ama, sino de mí, eso es cuenta mia y no tuya.

—Oye, no te subas á la perra. Bien po dias ser más atento.

—No me da la gana de serlo.

—¡Ah! no te da la gana. Pues bien, yo te enseñaré á ser atento.

Estas palabras fueron dichas en un tono que no dejaban lugar á duda acerca de las intenciones de Augusto, por lo cual Estanislao, cogiendo una silla, se preparó á defenderse.

A no dudar, hubiera la reyerta tenido consecuencias desagradables sin la intervencion de un nuevo personaje, que entrando inesperadamente en el café, quitando á Estanislao la silla de la mano, exclamó con voz de trueno:

—¡Voto á mil diablos! ¿Qué significa esto? Un conato de escándalo en el café.

—Pero... dijo Estanislao.

—¡Basta! Como vuelva á suceder os pongo á los dos de patitas en la calle.

—Señor amo—empezó á decir Augusto.

—El ha sido el que...

—¡Basta, repito! ¡Silencio en las filas!

—dij Lorrain en un tono que no admitia réplica—y dirigiendo una ojeada alrededor.

—¿Cómo es eso! ¿To lavia no están preparadas las mesas para servir las cenas?

—Ha habido gente hasta este momento, señor Lorrain—dijo Estanislao.

—Bueno. Pues vamos de prisa á ganar el tiempo perdido. Enpezar por reservar las mesas números 5 y 6 para el señor de la Rigodiere. En la sala de billar dos cubiertos en cada mesa. Todo ha de estar hecho antes de diez minutos. ¡Listo! Tu Augusto—dijo volviéndose al momento—sigueme á la cocina.

Apenas salió de la habitación, Estanislao, cruzándose de brazos é imitando su voz y su gesto, repitió:

—¡Todo ha de estar hecho antes de diez minutos! ¡En marcha! Nos trata como si fuéramos betulinos. En fin esperemos que con las propinas de esta noche nos indemnizaremos de nuestro trabajo.

¡Se revienta uno á trabajar estos dias de Carnaval!

Y para probarlo se sentó en uno de los sofás, y no tardó en quedarse dormido.

Ducos y la que Estanislao llamaba la muchacha entraron en este momento en la sala, y viéndola vacía, dijo:

—¡Nidi! ¡Qué fastidio! Yo contaba con jugar un piquete para ganar unos cuartos. ¡Carolina ha bebido tanto ajojo esta noche!

Carolina no protestó y siguió maquina mente á Ducos, dormida de pie, como suele decirse, y bostezando, lo cual no probaba que se divertiera mucho.

—¿Qué tienes?—le dijo Ducos.

—Que me fastidio—le respondió con brutal franqueza.

—¿Qué te fastijas! Entonces no te volveré á llevar al baile de la Opera.

—¿Le llama Vd. á esto llevarme al baile de la Opera?

—¡Mortamente que sí! ¿O no es la que hay de ir al teatro, pagar diez francos de entrada y alquilar un domo por otros veinte? ¡Ah! ¡vamos! La salud, las cenas y los divertos á musica ni más ni gárgamo de café. ¿Cuánto más agradable no

